



AYUNTAMIENTO
DE

SOTO DEL REAL
(MADRID)

TERCER ACTA DEL TRIBUNAL QUE HA DE REGIR LA CONVOCATORIA
PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA O RELACIÓN DE
CANDIDATOS PARA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE
FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA ESCALA DE TÉCNICOS DE TURISMO Y
COMERCIO, GRUPO B

En Soto del Real a trece de mayo de dos mil veintidós siendo las
nueve horas, se reúnen en el Ayuntamiento los miembros del tribunal
calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 15 de
marzo de 2022 que son los siguientes:

Titulares:

Presidenta: D^ª. Iciar Fernández Arregui, Tesorera, funcionaria de
habilitación nacional del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Secretario: D. Fernando Pérez Urizarna, Secretario, funcionario de
habilitación nacional del Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D^ª. Manuela López Moreno, funcionaria de carrera del
Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D^ª. Isabel Gozalo González, funcionaria de carrera del
Ayuntamiento de Soto del Real.

D. Jesús Serrano Blanco Arquitecto del Ayuntamiento de Soto del
Real.

Una vez constituido el tribunal, de conformidad con lo establecido
en las bases de la convocatoria se acuerda lo siguiente:

Primero. - La preparación de los ejercicios (3) tipo 4 preguntas de
desarrollo a 10 puntos de valoración cada una de la segunda
prueba de conocimientos turísticos, demográficos, económicos,
empresariales y de localización geográfica la comarca y del
municipio, de una hora de duración.

Segundo. - Acto seguido se desplazan al lugar de la celebración
de éste segundo ejercicio en la calle Real nº 6.

Comparecen la totalidad de los aspirantes declarados aptos en el primer ejercicio.

Nº	NOMBRE (nº sobre)	DNI
2	IATTA ARTIÑANO, ASTRID (10)	51****69J
4	PACHECO LOPEZ, FELIPE (5)	50****20G
7	GARRIDO LOPEZ, SANDRA (9)	53****64N
9	LOPEZ SERRNO, ANA MARÍA (11)	70****14V
13	MONTERO TRABADA, MARIA ANTONIA (1)	02****60B

Celebrado el sorteo de los tres modelos de ejercicio (A, B y C) resulta seleccionado el modelo C, del siguiente tenor literal.

MODELO DE EXAMEN C) PRUEBA DE TECNICO DE TURISMO

1. Se pretende poner en funcionamiento en el núcleo urbano del término municipal de Soto del Real un establecimiento turístico en la modalidad de alojamiento y destinado a apartamento turístico.
Se plantean las siguientes cuestiones:
 - a) Enumerar la normativa/s particular/es de aplicación. (10 Puntos)
 - b) Explicar las condiciones de composición que debe reunir el apartamento turístico. (10 Puntos)
2. Aspectos más destacados de la historia de Soto del Real. (10 Puntos)
3. ¿Qué conoce del tejido empresarial de Soto del Real? (10 Puntos)

Tercero.- Una vez terminado el ejercicio se introducen en el sobre grande adjuntándose el sobre pequeño con la identificación del aspirante.

Cuarto: El tribunal queda convocado para el próximo día 25 de mayo, a las 9:00 horas en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Soto del Real para la valoración de los ejercicios realizados tras lo cual se levantará la correspondiente acta que se hará pública con pie de recurso

Se levanta la sesión a las 13:00 horas doy fe.